



Se avanza en la entrega de viviendas con títulos y libros en la provincia de Formosa



El gobierno de la provincia, a través del INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA, comenzó a entregar viviendas tanto en el interior como en la capital dando cumplimiento a uno de los objetivos superiores del organismo y que se traduce en la disminución progresiva del déficit habitacional provincial.

Así se llegó, en un periodo que va de julio del año pasado a fines de febrero del corriente año, a una entrega de más de 600 viviendas nuevas con sus respectivos títulos de propiedad y de una biblioteca básica de libros democratizando el acceso a los mismos y a la lectura.



Viviendas en San Hilario ▲

El gobernador Insfrán e Ing. Muracciole ▲ recorriendo vivienda en Riacho He He

CAPITAL: BARRIO REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PORVENIR

En el marco de un acto realizado el 2 de julio de 2008 en la Escuela 514 del barrio República Argentina de la ciudad de Formosa el gobierno provincial entregó a sus respectivos adjudicatarios 180 viviendas con sus correspondientes títulos de propiedad que fueron ejecutadas según distintas operatorias y en diferentes sectores del barrio.

Las unidades, que cuentan con dos y tres dormitorios y los servicios de agua, cloaca y electricidad, según lo previsto en el contrato, fueron ejecutadas con una fundación de pilotines y vigas de encadenado de hormigón armado, mampostería de ladrillos comunes, revoques, revestimientos, solados, cubierta de chapa metálica, carpintería de

madera, instalación eléctrica, pintura e instalaciones sanitarias.

También ese mismo día, en otro barrio llamado El Porvenir, las 140 familias a las que oportunamente se les adjudicaron sus casas, que ya están habitando, recibieron sus correspondientes títulos de propiedad.

Otro hecho muy significativo en materia de política habitacional se dio para con los adjudicatarios del complejo habitacional que está siendo ejecutado en el barrio 6 de Enero: en ese sector, un 20% del grupo de 280 viviendas ya estaba concluido, por lo que los adjudicatarios de este porcentual que están habitando en los patios en precarios asentamientos ingresarán a sus flamantes casas también con sus títulos de propiedad.

Se anticipó que al restante 80% de las familias ya adjudicadas se le entregarán también los títulos para cuando las mismas estén terminadas.

El Instituto Provincial de la Vivienda continúa con sus obras ya planificadas y en ejecución haciendo hincapié en la promoción humana, teniendo la impronta de estar junto al que más necesita; al que no tiene ninguna posibilidad de poder acceder a la vivienda propia.

Estas obras también se enmarcan dentro de una planificación integral realizada por los gobiernos nacional y provincial a los fines de dar una solución a la problemática de la vivienda en sus aspectos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la atención integral del grupo familiar por intermedio de la provisión del equipamiento social, la infraestructura de los servicios, la entrega de libros en el marco del programa nacional "Libros y Casas" y el seguimiento de parte de las instituciones formadoras que intervienen antes,

durante y después de la ejecución de las viviendas.

CAPITAL: BARRIO 17 DE OCTUBRE

El 18 de julio de 2008 casi un centenar (94 viviendas en total) de formoseños vio concretado el sueño de la casa propia al recibir de manos de las autoridades provinciales las llaves y títulos de sus viviendas, construidas en el barrio 17 de Octubre.

La ceremonia fue encabezada por el gobernador Gildo Insfrán, quien inauguró además 14 nuevas cuadras de pavimento y una red de iluminación pública.

También se entregaron unidades móviles a la municipalidad capitalina y al Servicio Provincial de Agua Potable, que se utilizarán en la recolección y eliminación de residuos garantizando calidad a los servicios de saneamiento, además de una veintena de contenedores.

El intendente de la ciudad de Formosa hizo mención al tanque de distribución de agua que forma parte del nuevo complejo derivado del plan maestro que está en ejecución y que se habilitará formalmente en pocos meses más con la planta de producción del barrio Eva Perón, que permitirá que todos los barrios cuenten con servicio continuo y presión de calidad del agua.

Asistieron autoridades provinciales y vecinos de barrios del oeste de la ciudad.

El toque emotivo lo brindó una estudiante de 20 años no vidente, quien anunció que compartiría la casa adjudicada con sus padres y otros tres hermanos, haciendo hincapié en la buena noticia de la casa propia a



▲ Viviendas barrio 17 de Octubre

través de la permanente contención que toda su familia recibió del Estado hasta tener la respuesta habitacional que en la fecha se hacía realidad.

El intendente dijo que la integración del nuevo complejo de casas a los barrios cercanos como Cono Sur e Illia y a una serie de obras de infraestructura como escuelas y centros de salud facilita el propósito oficial de recrear y fortalecer la comunidad organizada.

También hizo hincapié en otros emprendimientos públicos que no se ven a simple vista y que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la gente, como es el caso de los sistemas de desagües pluviales y las colectoras cloacales.

INTERIOR: VIVIENDAS Y OBRAS DE REACTIVACIÓN DEL RIACHO HE HÉ

El 23 de enero de este año el gobierno provincial entregó 92 viviendas



El administrador del IPV, Ing. Muracciole, entregando viviendas en San Hilario ▲

en Riacho He Hé, donde otras 48 se efectivizarán más adelante dado que se trata de un grupo habitacional conformado por 140 casas con sus correspondientes títulos de propiedad a otras tantas familias lugareñas. Asimismo, acordó el inicio inmediato de las obras de limpieza y de control sobre el cauce del curso de agua homónimo del pueblo para garantizar la disponibilidad de agua para el consumo humano y la producción frutihortícola durante los 365 días del año.

Dio la bienvenida la intendenta de Riacho He Hé y estuvo acompañada, entre otros, por funcionarios e intendentes jurisdiccionales y centenares de pobladores que le dieron un marco acorde a la relevancia de los anuncios y a las inauguraciones ligadas al destino familiar.

También fueron rubricados los acuerdos de inicio de obra entre las localidades cercanas Frontera y Apayerey a

lo largo de los 110 kilómetros de cauce para su limpieza y ejecución de las obras de control y regulación que permitirán un aprovechamiento integral de las aguas de acopio de las lluvias y de los aportes del riacho El Porteño con destino al desarrollo humano, al tratarse de una zona con alto desarrollo agrícola.

La intendenta se comprometió a velar para que se cuiden las casas, se paguen las cuotas y se las embellezcan, y también ya se está aguardando el agua para utilizarla convenientemente a fin de garantizar la salud y potenciar la productividad con el uso del riego.

Además reconoció que en la jurisdicción se aprecia la carencia de lluvias, aunque la tarea del organismo del agua ha permitido aprovechar ocho puntos de extracción de fuentes subterráneas contribuyendo al abastecimiento normal de los 7.000 habitantes de Riacho He Hé.

Las colonias de la jurisdicción que se verán beneficiadas por la nueva obra serán San Juan, 20 de Junio, Cerro León, La Esperanza, Loma Hermosa y El Recodo.

La obra hídrica tendrá un impacto directo para más de 3.000 productores de esa región con alto potencial productivo, siendo una de las facetas salientes de la misma.

Las características técnicas de estas viviendas de dos y tres dormitorios responden a la política gubernamental de utilizar la mayor cantidad posible de insumos locales (lo mismo que la faceta laboral, donde se prioriza a los trabajadores del lugar), por lo que las paredes de las mismas fueron ejecutadas con ladrillos comunes, las puertas y ventanas de madera fabricadas por carpintería de la región y además se resalta que cuenta con pisos de cerámico esmaltado, techo de chapa galvanizada, tanque de reserva de agua de 300 litros e instalación sanitaria y eléctrica.

CAPITAL: VIVIENDAS EN EL BARRIO 8 DE OCTUBRE BIS

El 30 de enero 98 familias del barrio 8 de Octubre bis se convirtieron en propietarias de viviendas de dos dormitorios, dando continuidad a la entrega general de viviendas que el gobierno provincial está llevando a cabo para el presente año y permitiendo que se hiciese posible el sueño de quienes podrán ahora recrear su hogar en unidades confortables y bien terminadas.

El intendente de la ciudad de Formosa ponderó el detalle derivado de una decisión gubernamental de que además del título de las casas se les en-

tregue el dominio del terreno donde están levantadas, explicando que la intervención de la Escribanía Mayor de Gobierno evitaba que cada familia erogase por lo menos 3.200 pesos en concepto de escrituras.

El jefe comunal reivindicó la política de manejo de los recursos hídricos del gobierno e hizo ver que la provincia soportó la crisis hídrica más grave de las últimas décadas porque supo planificar y ejecutar obras de aprovechamiento para el consumo humano y la producción.

Se refirió también a otras obras que se encararon en el lugar para favorecer la prestación de los servicios públicos básicos a los nuevos vecinos.

Manifestó su reconocimiento al gobierno provincial, a través del IPV, por la gestión que permite que esos nuevos barrios también estén incluidos entre los receptores del servicio de agua potable que proviene de la monumental obra que se está terminando en las cercanías, algo que influyó para que de alguna manera se demorasen las entregas de las casas.

Explicó que la cuota que deberán pagar por las viviendas va a integrar un fondo que va a permitir que también otros formoseños mantengan viva la esperanza de ser propietarios.

Los espacios públicos verdes que hoy transitoriamente están libres serán ocupados en el futuro por plazas, escuelas y centros de salud como en el resto de la ciudad para que todos se realicen en igualdad de oportunidades en el sitio donde se eligió vivir.

También se tiene la energía eléctrica que se está construyendo en las cercanías a través del centro distribuidor de energía.

Así como se cuenta con la planta de agua potable, pronto se tendrá la línea de abastecimiento en 500

Kv, que permitirá tener más energía para todos los formoseños y que en estos sectores de la ciudad puedan venir a instalarse nuevas industrias y comercios que permitan crear fuentes de trabajo para todos.

INTERIOR: VIVIENDAS EN SAN HILARIO Y BOEDO

El 19 de febrero pasado 30 familias de las localidades de San Hilario y Mariano Boedo hicieron realidad el anhelo de la casa propia con su correspondiente título de propiedad.

Las casas con sus respectivas infraestructuras totalizan ocho en San Hilario y 21 en Boedo, y en ambos casos autoridades del gobierno provincial compartieron con los lugareños una jornada muy especial donde los mismos pasaron a disponer de sus viviendas.

El IPV explicó que las obras responden a diferentes programas que el organismo ejecuta y que las características técnicas de las viviendas de dos y tres dormitorios responden a la política gubernamental de utilizar la mayor cantidad posible de insumos locales, por lo que las paredes de las mismas (cuya superficie cubierta es de 50 y 60 metros cuadrados respectivamente) fueron ejecutadas con ladrillos comunes, las puertas y ventanas de madera fabricadas por carpinterías de la región y además se resalta que cuenta con pisos y revestimientos cerámicos, instalación sanitaria y eléctrica, fundación de pilotines y viga de encadenado de hormigón armado; es decir, todo lo necesario para que el beneficiario pueda contar con una vivienda digna que mejore su calidad de vida.



▲ Viviendas Barrio República Argentina

Otro aspecto muy importante es que cada vivienda va acompañada por el correspondiente título de propiedad para el adjudicatario, dándole en la situación dominial una seguridad jurídica a la familia.

INTERIOR: VIVIENDAS EN GRAN GUARDIA

El 20 de febrero pasado 20 familias se convirtieron en flamantes propietarias de sus viviendas en la localidad de Gran Guardia, en un acto que fue presidido por el gobernador Gildo Insfrán en la continuidad de este programa que se viene repitiendo desde el año pasado y que permite a pobladores de barrios de esta ciudad y del interior acceder a la casa propia, incluyendo el dominio del terreno.

Durante el acto, en el que estuvieron presentes autoridades provinciales y municipales, habló el intendente de la localidad, quien resaltó que el actual gobierno provincial atiende a los más necesitados y a la producción. Asimismo, agradeció



Formosa

INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA



Viviendas en Riacho He Hé ▲

Resumen

UBICACIÓN	CANTIDAD VIVIENDAS
Barrio República Argentina	180
Barrio 17 de Octubre	94
Riacho He Hé	92
Barrio 8 de Octubre bis	98
San Hilario y Boedo	30
Gran Guardia	20
Barrio República Argentina	80

TOTAL: 594 viviendas entregadas entre julio de 2008 y febrero de 2009 por el INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA DE FORMOSA

CAPITAL: VIVIENDAS EN BARRIO REPÚBLICA ARGENTINA

En el marco de un acto realizado el 27 de febrero pasado otra vez en el barrio República Argentina el gobierno provincial entregó a sus respectivos adjudicatarios un conjunto multifamiliar de 80 viviendas con sus correspondientes títulos de propiedad, aunque con dos novedades: por un lado, se trata de un sistema de propiedad horizontal que hará que los vecinos deban conformar luego un consejo de administración y, por otro, los adjudicatarios recibieron una biblioteca con textos en el marco del programa nacional "Libros y Casas". Al mismo tiempo, y durante la misma ceremonia, se materializó la entrega de títulos de propiedad correspondientes a 60 familias del barrio 6 de Enero, también situado en la populosa zona norte de la ciudad. El gobernador Insfrán presidió la ceremonia con autoridades provinciales y municipales, y por supuesto con los vecinos y adjudicatarios compartieron una jornada festiva.

El IPV explicó que en el barrio República Argentina la entrega incluye 40 viviendas en planta baja de tres dormitorios (96,31 metros cuadrados de superficie) y otras 40 (de 80,27 metros cuadrados de superficie) donde cada familia ingresará a su hogar con las documentaciones que acreditan la propiedad del mismo. Las viviendas cuentan con los servicios de agua, cloaca y electricidad, según lo previsto en el contrato.

Estas viviendas están ubicadas en las manzanas 16, 18, 19, 20 y 21 del barrio, quedando la manzana

17 como espacio libre para futuro equipamiento recreativo.

Lo novedoso de la entrega fue que el IPV estaba entregando viviendas en propiedad horizontal; es decir, que el organismo creó el marco legal dentro de la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal para que los adjudicatarios, en el futuro, conformen un consorcio de propiedad horizontal con su respectivo consejo de administración.

Esto conlleva la responsabilidad de los adjudicatarios en cuanto a la conformación del ente, ya que se deberá no solamente atender la vivienda propia sino también administrar los espacios comunes, servicios y equipamiento respectivo, que supone la propiedad horizontal del conjunto habitacional.

Los beneficiarios también recibieron una biblioteca conteniendo 18 libros de diferentes temáticas dentro del programa "Libros y Casas" de la Secretaría de Cultura de la Nación, que de manera coordinada se realizó con su par provincial y el mismo Instituto Provincial de la Vivienda. Cada biblioteca está pensada para que sea del tipo básica para cada hogar, conteniendo, por ejemplo, manual de historia, diccionario escolar, manual de primeros auxilios médicos especialmente elaborado por la Cruz Roja, manual de auxilios legales, una adaptación del libro "Nunca más" y otra serie de textos literarios para grandes y chicos y letras de canciones.

El objetivo es acercar a la gente la posibilidad de tener libros en sus casas democratizando el acceso a los mismos y a la lectura. ☉

|| ARQ. VÍCTOR A. CAMARICHI,
ASESOR DESARROLLO URBANO
IPV FORMOSA

por la llegada del agua a la jurisdicción de Loma Quebranto, localidad cercana a Gran Guardia, procedente del oeste, a través del riacho Pilagás, gracias a la ejecución de las obras hidroviales, y también que se han hecho obras para la educación y la salud y que se amplió la red de agua, mencionando que en la zona de El Olvido, otra localidad cercana, hay un colegio que nadie se hubiese imaginado que exista por sus dimensiones.